

# **Sobre los hábitos de las monjas de clausura (Desde los orígenes al siglo XVIII)**

**María Rosa FERNÁNDEZ PEÑA**  
Madrid

- I. Las fuentes.**
- II. Historia y trajes de las Órdenes religiosas.**
- III. La iniciación en Oriente.**
- IV. Las primeras Órdenes en Occidente.**
- V. Edad Media.**
- VI. Las Clarisas.**
- VII. Un hábito muy especial.**
- VIII. Las Carmelitas.**
- IX. Las Órdenes reformadas.**
- X. Las Monjas Cartujas.**
- XI. Las Dominicas.**
- XII. Las Trinitarias.**
- XIII. Anunciadas, de la Visitación, de la Presentación o del Verbo Encarnado.**
- XIV. Siglo XVIII. Buenos Aires.**



Dice el Diccionario de la Real Academia Española que «**hábito** (del lat. *habitus*) es: 1 m. Vestido o traje que cada persona usa según su estado, ministerio o nación, y especialmente el que usan los religiosos y religiosas... 3 m. Insignia con que se distinguen las Órdenes militares... 7 m. Vestido talar propio de los eclesiásticos, compuesto ordinariamente de sotana y manteo»<sup>1</sup>.

Efectivamente, desde que se tiene conocimiento de personas retiradas del mundo por un ideal religioso, dedicadas a la oración y a la penitencia, se habla de que una de sus primeras muestras de desprendimiento era la de renunciar a su imagen externa, suprimiendo sus habituales formas de vestir, según su lugar de origen o su clase social, diluyéndose dentro de un humilde ropaje.

En el caso de las agrupaciones o congregaciones femeninas esta renuncia, y la consiguiente uniformidad, anulaba, además, la vanidad, pecado tan vinculado siempre a la condición femenina.

Fray Hernando de Talavera (Talavera de la Reina 1428 - Granada 1507), el inteligente confesor de la Reina Católica, en su famoso tratado sobre los pecados que se cometían por el vestido y el calzado en la época que le tocó vivir, nos explica la razón de esta diferente manera de vestir de religiosos y religiosas. Es en el capítulo VII de este Tratado donde él explica:

Aun es cosa natural, o como natural y usada en toda parte e lugar, que se muden las vestiduras según/d/ que se muden los tiempos, ca a/s/si como vsamos vnas vestiduras en verano e otras en invierno, assi vsamos e deuemos vsar vnas en tiempo de tristeza, de lloro e de aduersidad, e otras en tiempo de alegría, de gozo y de prosperidad.

*Y de aquí es lo que leemos en la San/c/ta Escritura que los que auian tristeza e mostrauan sentimiento de dolor, tambien los judíos*

---

1. Madrid, ed. 22.

*como los gentiles, rasgauan sus vestiduras etc. /Y/ de aquí es que los vnos e los otros leemos que en tienpo de penitencia e de aff/lic/t/ion vestían sacos de sayal y derramauan ceniza sobre sus cabeças, y de aquí es que los religiosos de qualquier Orden que sean, saluo las de los caualleros, traen e han de traer hábitos de paño vil, áspero e despreciado, porque tienen off/ficio y estado de hazer penitencia por sus pe/c/cados e por los del pueblo, y avn las religiones de los caualleros quieren que no vistan sedas ni mucho menos brocados, nin avn todos colores de paños, mas solamente los honestos.*

Aquí tenemos, pues, en pocas líneas, el origen y la justificación del humilde hábito de los religiosos y religiosas: *porque tienen oficio y estado de hacer penitencia por sus pecados y por los del pueblo.*

Repasando la historia de las diversas Órdenes femeninas encontramos que cada una tenía su propio hábito, casi siempre con alguna característica que las diferenciaba. Pero la característica común era la bastedad de las telas utilizadas, sin duda para unir a la humildad, la mortificación causada por la aspereza de su tacto.

El presente trabajo intenta averiguar cómo fueron, en su origen, los hábitos de algunas de las más conocidas congregaciones de religiosas, que especialmente desde el Concilio de Trento (1545-1563), fueron de rigurosa clausura<sup>2</sup>. Este Concilio también insistió en la conveniencia de los hábitos –de los clérigos– alegando que:

Aunque la vida religiosa no consiste en el hábito, es no obstante debido, que los clérigos vistan siempre hábitos correspondientes a las Órdenes que tienen, para mostrar en la decencia del vestido exterior la pureza interior de las costumbres.

Algunas congregaciones siguen hoy día utilizando los mismos hábitos, mientras que otros se han modernizado y adaptado a los tiempos, según las normas que, en esta materia, dictó el Concilio Vaticano II (1962-1965):

---

2. Cap. v. Providencias sobre la clausura y custodia de las monjas.

Renovando el Santo Concilio la Constitución de Bonifacio VIII, que principia: Periculoso; manda a todos los obispos, poniéndoles por testigo la divina justicia, y amenazándolos con la maldición eterna, que procuren con el mayor cuidado restablecer diligentemente la clausura de las monjas en donde estuviere quebrantada, y conservarla donde se observe, en todos los monasterios que les estén sujetos, con su autoridad ordinaria, y en los que no lo estén, con la autoridad de la Sede Apostólica.

El hábito religioso, como señal de consagración, sea sencillo y modesto, pobre y a la vez decente, y además conveniente a las exigencias de la salud y acomodado a las circunstancias de tiempos y lugares y a las necesidades del apostolado. El hábito, tanto de hombres como de mujeres, que no esté conforme con estas normas, ha de cambiarse.

Igualmente este Concilio se manifestó sobre la rigurosa clausura femenina en los siguientes términos:

Clausura de las monjas: Permanece firme la clausura papal para las monjas de vida puramente contemplativa, pero debe adaptarse a las condiciones de tiempos y lugares, suprimiendo todas las costumbres anticuadas, después de escuchar los pareceres de los propios monasterios.

Las otras monjas, entregadas por su instituto a las obras externas de apostolado, queden libres de la clausura papal, a fin de que puedan cumplir mejor las obras de apostolado que se les ha confiado, conservando, no obstante, la clausura según la norma de las Constituciones.

## I. LAS FUENTES

Pero volviendo a nuestro tema: ¿Cómo saber el vestido utilizado por las más primitivas congregaciones religiosas, antes de que los grandes Concilios se ocuparan de estos temas? Además de la posible consulta a las Reglas o Constituciones, contamos con el valioso testimonio de las obras pictóricas. Concretamente en España, las miniaturas realizadas por un anónimo y primoroso artista del siglo XIII, y que acompañan la letra de los cánticos que Alfonso X el Sabio compuso en honor de la Virgen Santa María (las famosas *Cantigas*), nos permiten hacer un estudio bastante completo de la vida hispana durante la Edad Media.

La arquitectura civil, militar o religiosa, las armas, los navíos, los instrumentos musicales, el mobiliario litúrgico o profano, el vestuario femenino y masculino, el de los caballeros y los frailes, el de las damas y el de las religiosas, el de los moros y el de los judíos. Las costumbres de la vida cotidiana son transmitidas con gran realismo y representan un verdadero tesoro documental.

Así podemos comprobar que el atuendo de las mujeres cristianas de aquella lejana época estaba muy influenciado, quizá más de lo que ellas mismas imaginaban, por el vestuario de las moras *infielles* que, desde el siglo VIII, habitaban nuestra tierra y eran un referente de lujo y exotismo.

Pero existían determinadas prendas consideradas como más *modestas* y apropiadas para mujeres de cierta edad, o que querían vestir con discreción. Una de ellas era el denominado hábito, que se definía como un traje «de encima» porque se llevaba suelto y despegado del cuerpo, a diferencia de sayas y briales que eran más ceñidos. Esta prenda, el hábito, era larga y con vuelo, aunque también existía otra modalidad, igual pero más corta, llamada monjil. Ambas permitían llevar, a su vez, un manto por encima.

Otra característica del vestuario femenino era la forma de cubrir sus cabellos. Bien sabido es que San Pablo dejó dicho en sus famosas *Epístolas: La mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta deshonorra su cabeza (I Cor 11:5)* y también exhorta a la mujer para que ore con recato sin rizado en sus cabellos (*I Tim 11:9*).

En España las mujeres solían llevar siempre la cabeza cubierta, y aun las doncellas, que según antiquísima costumbre podían llevar los cabellos descubiertos, ponían algún adorno en ellos.

Lo más común en las casadas, desde el siglo XII, era cubrirse con las llamadas tocas, pieza de tela de Holanda, lienzo o seda que, en su forma tradicional, cubría cabeza y cuello. Estas tocas fueron el complemento predilecto de las mujeres que, por su edad o condición, querían vestir discretamente. Encima de las tocas solían situarse las cofias, que se hacían de tela, de red o de ambas cosas, e iban ajustadas y acopladas a la forma de la cabeza.

En las citadas miniaturas de las *Cantigas* se observa, perfectamente, las formas amplias y holgadas del hábito y las tocas y cofias sobre la cabeza de las religiosas que, a cuento de los milagros narrados, aparecen en muchas de sus láminas.

Esta forma de vestir, como hemos dicho, era común a las mujeres de cierta edad y mucho respeto, por lo que también las viudas acomodadas solían utilizarlas, y ese es el motivo de que, en muchos cuadros posteriores, aparezcan damas, e incluso reinas, que pueden parecerse a religiosas.

Esta costumbre perduró en el tiempo, pues cuando Francisco Pradilla, en 1878, se remontó a un suceso acaecido en el año de 1506 para representar a Dña. Juana I de Castilla, ante el féretro de su esposo Felipe —el que la volvió loca de celos—, ella aparece con hábito negro, toca blanca y cofia negra. Y de forma similar aparece, a finales del siglo XVII, Dña. Mariana de Austria, viuda de Felipe IV, cuando fue representada por Juan Carreño de Miranda y Juan Bautista Martínez del Mazo.

Sólo en la cantidad y calidad del tejido se percibe diferencia entre estos vestidos reales y el que muestra la M. Jerónima de la Fuente, una religiosa auténtica perteneciente a la Orden de las Clarisas del Convento de Santa Isabel de Toledo cuando, a su paso por Sevilla rumbo a Manila, fue retratada por Diego Velázquez en el año de 1620... Ella tenía 65 años y fundó en Manila el Convento de Santa Clara de la Concepción, del que fue primera abadesa.

Este cuadro es muy valioso, ya que son muy escasas las religiosas verdaderas que han posado para un cuadro, sin duda por el recato y la clausura que les caracterizaba. Aparte del citado de la M. Jerónima, es famoso, pero más por la personalidad de la retratada que por los méritos del pintor, el de Santa Teresa de Jesús realizado por fray Juan de la Miseria, en torno a 1576. Contemplando ambos lienzos podemos advertir la similitud entre los hábitos (sólo diferente el color de la capa), pese a pertenecer a distintas Órdenes.

En general, los grupos de religiosas representadas en diversos cuadros son personas anónimas vestidas con un hábito que se consideraba común mientras que, en realidad, y como ya hemos mencionado, la pérdida de la propia identidad que suponía el hábito a nivel individual, afianzaba en cambio la diferencia entre las diversas congregaciones que, en sus reglas o estatutos, fijaban el color o la combinación de los mismos, la largura de tocas o mantos, la clase de tela, la forma de las capas, etc.

## II. HISTORIA Y TRAJES DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

Para conocer algunas de estas variaciones vamos a dejarnos guiar por el abate Tirón, que, durante el pontificado de Su Santidad Gregorio XVI (1831-1846), escribió un voluminoso tratado titulado *Historia y trajes de las Órdenes religiosas*, obra que dedicó al eminentísimo señor cardenal Lombruschini, ministro secretario de Estado y de

los breves de su Santidad. Posteriormente, la segunda edición de esta obra francesa fue traducida y considerablemente aumentada, en España, por el Dr. D. José Palau, catedrático de Sagrada Escritura de Barcelona, en 1850.

Es difícil encontrar una guía mejor, pues en los dos voluminosos tomos de que se compone la obra (más de 1.000 páginas entre ambos) se repasan todas las Órdenes conocidas desde los primeros tiempos del cristianismo y tanto en Oriente como en Occidente, dando noticia de sus fundadores, evolución, monasterios o conventos donde se instalaron, así como de los hábitos que les caracterizaron.

Siendo este último aspecto, en definitiva, el motivo del presente trabajo, a él nos ceñiremos, exponiendo los datos sobre los usados por las Órdenes de clausura femenina más conocidas, bien por la importancia de su fundador, por su continuidad en el tiempo o por su significación en la historia.

### III. LA INICIACIÓN EN ORIENTE

El primer tomo<sup>3</sup> de esta obra comienza por Oriente, allí donde se inició la vida religiosa, entendida como aislamiento y mortificación, tanto de hombres como de mujeres, que se retiraban a los lugares más inhóspitos para establecer su particular unión con Dios, y nos descubre, en primer lugar, que muy pocas fueron las Órdenes femeninas que surgieron espontáneamente, la mayoría lo hicieron al cobijo de las congregaciones masculinas y adoptando incluso el color de sus hábitos.

Así, por ejemplo, las religiosas maronitas<sup>4</sup>, rama femenina de la congregación de monjes maronitas y armenios católicos, que reconocían al gran San Antonio Abad, nacido en Egipto en el 251, como su fundador. Los monasterios de mujeres guardaban la clausura y tenían las mismas reglas que los varones. El hábito, para ambos sexos,

---

3. ABATE TIRÓN, *Historia y trajes de las Órdenes religiosas*. Traducida de la segunda edición francesa, considerablemente aumentada y adornada con preciosas láminas iluminadas y revisada por el Dr. D. José Palau, catedrático de Sagrada Escritura. Barcelona. Doctor Martí y Artigas. Agencia Médica Catalana. Calle Escudillers, n. 68, esquina a la de Aray. 1850. En la Biblioteca Nacional, signaturas 9/215434 y 9/215435, respectivamente

4. *Ibid.*, t. 1, pp. 21 y ss.

consistía en una túnica de color pardo, un ceñidor, un cíngulo y un manto de camelote de color negruzco, pero las religiosas llevaban además un largo velo que las cubría de la cabeza a los pies. En 1850 aún estaba en vigor esta Orden.

#### IV. LAS PRIMERAS ÓRDENES EN OCCIDENTE

Las primeras Órdenes monásticas, en las Galias, antes de San Benito, fueron fundadas por San Cesáreo, que, bajo la dirección de su hermana Cesárea, también fundó un monasterio de religiosas, cuyas normas principales eran la clausura y la abstinencia. Vestían hábito, y ellas mismas tenían la obligación de fabricar la tela para sus hábitos.

San Isidoro, arzobispo de Sevilla, muerto en el 636, aunque no fundó ningún monasterio, escribió una *Regla para monjes*, y su hermana, Santa Florentina, una para mujeres. El hábito de estas religiosas era de color marrón y estaba compuesto por túnica, manto con capucha y llevaban el pie desnudo con sandalias.

San Agustín, que nunca fue monje, pero que quizá fue uno de los primeros prelados que dio ejemplo de una vida en común, sometida a reglas, pues se reunió con varios compañeros haciendo vida en común y practicando actos de piedad, animó a una de sus hermanas para que también se uniera con varias compañeras para rezar y vivir en común. Esta es la primera comunidad de mujeres de la que hay memoria en la Iglesia latina o de Occidente. San Agustín escribió una Regla con doce puntos, que se aplicaron más tarde los ermitaños de San Agustín y otras Órdenes.

En el punto sexto de dicha Regla decía respecto al hábito femenino: *el traje de las religiosas será modesto, se guardará el mayor recato con los hombres a fin de conservar el tesoro de la inocencia*. Al no fijarse un hábito concreto, estas religiosas tuvieron uno diferente, según el lugar donde estaban.

#### V. EDAD MEDIA

Una verdadera excepción, pero en el sentido de la jerarquía, lo constituyó la Orden de Font-Evrauld<sup>5</sup>, Orden singular fundada por el

---

5. T. I, pp. 315 y ss.

venerable Roberto de Arbissal, nacido en la aldea de Arbrissal (Breñaña) en 1045. Fundó cuatro monasterios, tres femeninos y uno masculino, todos en torno a una iglesia común, donde vivían hombres y mujeres en gran piedad, orden y pobreza, y se llamaban a sí mismos «los Pobres de Jesucristo». Recordando que Jesús había nombrado a María como madre de San Juan, y, por tanto, superior a él, decidió que fueran los varones los sometidos al gobierno de las mujeres... Este es el origen de la célebre Abadía de Font-Evrauld, donde se enviaba a las princesas de la casa reinante en Francia para que allí recibieran educación.

Las religiosas debían llevar siempre el velo bajado, de forma que su rostro quedara oculto, y los hábitos habían de ser de basta tela sin ningún tipo de adornos y de una lana no teñida.

Aunque no siempre la austeridad era la norma. Y así cuenta el abate Tirón varios ejemplos. Uno de ellos precisamente respecto a las monjas agustinas.

Al parecer, en Venecia había un monasterio de monjas agustinas<sup>6</sup> a quien llamaban Gentile Donne, fundado en 1177 por el Papa Alejandro III, cuando estuvo en esa ciudad por sus contiendas con Federico Barbarroja. A fin de sellar las paces que hicieron ambos, quiso el emperador que su hija Julia entrase en el monasterio y fuese su primera abadesa.

El dux Sebastiano Zoni dotó ricamente este monasterio, y el Papa le concedió que dependiera directamente del dux. El jefe de la república era el que aprobaba la elección de la abadesa, y después enviaba el Papa un breve de confirmación.

La ceremonia de elección de la nueva abadesa la narra el P. Heliot: primero el dux acudía a la misa mayor de pontifical, y después se presentaba a la reja principal del convento, donde le esperaba la nueva abadesa con el báculo en la mano y rodeada de todas sus religiosas. El dux, después de algunas ceremonias y fórmulas, colocaba en los dedos de la nueva superiora dos sortijas: una con un hermoso zafiro y la otra grabada la imagen de San Marcos, el Patrón de la república... Así se desposaba el dux con la abadesa, a la que posteriormente abrazaba. La abadesa, a su muerte, recibía los mismos honores que el dux, y era enterrada con la misma pompa.

---

6. T. I, pp. 419 y ss.

Sabido es que el dux de Venecia se desposaba todos los años con el mar Adriático arrojando al fondo de sus aguas una sortija de oro.

También nos cuenta el abate Tirón que, en los Países Bajos, había muchas abadías célebres de benedictinas<sup>7</sup>. Así la de Bursburgo, cerca de Dunkerque, fundada en 1103 por Roberto II, joven conde de Flandes, y su esposa la condesa de Clemencie, hermana del Papa Calixto II. En esta abadía sólo admitían a mujeres de la primera nobleza del país, y su hábito consistía en una túnica negra con una sobrepelliz blanca encima que llegaba hasta la tira de armiño que ornaba todo el bajo del vestido. Aquí las religiosas incluso llegaron a ser admitidas sin dote... con tal de que justificasen 16 cuarteles de nobleza.

La ceremonia de la profesión de estas religiosas era también notable. A la postulante, el día antes de la admisión o profesión, se la llevaba, con el cabello suelto sobre la espalda y ceñida la cabeza con una corona de diamantes, a un salón donde todo estaba dispuesto para un baile. Efectivamente, ella bailaba algunos instantes y enseguida se dirigía a pedir la bendición de sus padres y a despedirse de todos sus deudos. Al son de violines y oboes y otros instrumentos, la conducían a la iglesia, y allí, después de haberla preguntado si estaba bien decidida a entrar en religión, la ponían el traje de novicia y la abadesa le colocaba en el dedo una sortija de diamantes con la que quedaba desposada en nombre de Jesucristo.

## VI. LAS CLARISAS

En el extremo opuesto, en cuanto austeridad, está la única Orden femenina fundada en Occidente por una mujer que les dejó su impronta y su nombre. Son las Clarisas<sup>8</sup>, iniciadas por Santa Clara en la primera mitad del siglo XIII. Ella abandonó su hogar en el año de 1231 y se fue al convento donde moraba San Francisco, y allí se despojó de sus ricos vestidos para vestir un áspero sayal o saco ceñido con una cuerda y se cortó el cabello. La Orden se extendió por toda Europa. Su hábito era negro con capa y cofia negra y la toca blanca.

---

7. T. I, pp. 269 y ss.

8. T. II, pp. 109 y ss.

## VII. UN HÁBITO MUY ESPECIAL

Pero, sin duda, uno de los hábitos más notables es el que fue entregado, según piadosa tradición, por la propia Virgen, a la bellísima Dña. Beatriz de Silva, portuguesa que vino a España con el séquito de Dña. Isabel, la madre de Isabel la Católica. Este hábito es blanco con manto azul. Hoy día la Orden iniciada por Dña. Beatriz sigue existiendo en el convento toledano de la Concepción Francisca<sup>9</sup>, donde ella vivió.

## VIII. LAS CARMELITAS

Otra Orden de las que perdura en la actualidad, y cuyo hábito conocemos bien, es el de las Carmelitas<sup>10</sup>. La Orden nació en Oriente, en el Monte Carmelo, en Siria concretamente; allí los primeros cristianos levantaron un templo en honor de la Virgen y empezaron a conocerse como Hermanos del Monte Carmelo. Sus normas eran de total dedicación a la oración y de una gran mortificación. En el siglo XIII vinieron a Europa y el papa Inocencio IV aprobó sus reglas, gracias al prestigio de su Padre General, Simón Stok. Era el año de 1245. En el libro del abate Tirón aparece un grabado en el que se observa un hábito de una cierta rareza: sobre túnica parda una especie de sobretodo de dos colores en barro... De los Barrados se llamó la calle de París donde tuvieron su primer convento. A la muerte de Simón Stok, hacia 1285, se añadió un escapulario al hábito.

La rama femenina del Carmelo apareció en España en 1457, y su primer convento al parecer estuvo en Écija. En el libro del abate puede verse una lámina representando a una religiosa carmelita que lleva hábito marrón, toca blanca y gran manto y velo blanco.

Las religiosas carmelitas descalzas fueron anteriores, en seis años, a los varones descalzos, pero en ambas ramas su base era la total mortificación de los sentidos, la oración y el silencio casi perpetuo y una gran pobreza. Sus hábitos eran tosco sayal, llevaban sandalias, dormían sobre paja y no comían carne salvo casos de gran necesidad.

---

9. T. II, pp. 114 y ss.

10. T. II, pp. 37 y ss.

## IX. LAS ÓRDENES REFORMADAS

En realidad desde finales del siglo XIV Castilla era un hervidero de reformas en las Órdenes religiosas: benedictinos, jerónimos, cistercienses, franciscanos..., todos presentaban sus reformas, excepto los cartujos (única Orden que no ha sido nunca reformada)... Y entre las nuevas normas propuestas por los «reformadores» el hábito y, especialmente el calzado, se consideró como un importante signo de su nueva identidad: así, el hábito no podía ser amplio, ni de tejidos valiosos, sino estrecho y de tela humilde<sup>11</sup>, e iban con alpargatas campesinas o rigurosamente descalzos.

El vestido sea de jerga o sayal negro y échese el menos sayal que se pueda para ser hábito; la manga angosta, no más en la boca que (a) el principio; sin pliegue, redondo, no más largo detrás que delante y que llegue hasta los pies. Y el escapulario de los mismo, cuatro dedos más alto que el hábito».

La capa de coro de la misma jerga blanca, en igual del escapulario, y que lleve la menos jerga que se pueda, atento siempre a lo necesario y no superfluo (*Constituciones*, 12)

## X. LAS MONJAS CARTUJAS

Respecto a la Orden de los Cartujos hemos de recordar que también existieron monjas cartujas, pero al parecer sólo en Francia. En el tantas veces mencionado libro del abate Tirón hay una lámina de una monja cartuja<sup>12</sup> con impresionante traje, parecido al de una reina, en blanco y negro, con una estola estrecha color azul y oro, con cruces bordadas, e incluso con una corona... La explicación de este insólito hábito en una Orden tan rigurosa es que era el que utilizaban el día de su profesión, pues «Ese día que se moría para el siglo, debía ser el más brillante de su vida».

---

11. ROS GARCÍA, S., «El nacimiento de la reforma teresiana», en *Catálogo de la exposición, Castillo Interior, Teresa de Jesús y el siglo XVI*, Catedral de Ávila 1995, p. 272

12. Tomo II, pp. 42 y ss.

## XI. LAS DOMINICAS

En España, Santo Domingo de Guzmán, nacido en 1170, fundó en primer lugar los conventos de la rama femenina<sup>13</sup>, pues él había observado que allí donde se extendía la herejía albigense se había descuidado mucho la educación de las niñas, y patrocinó que se crearan conventos y colegios femeninos para la correcta educación de las jóvenes.

El primer convento fue entre Tolosa y Carcasona, y se admitió en él a 11 religiosas que seducidas por los albigenses habían sido reconvertidas por Santo Domingo. Él no las obligó a grandes austeridades. Su hábito era todo blanco, hábito y escapulario y una corta toca negra. Sus camisas y ropas de cama todas eran de jerga.

Así como la misión de las dominicas era preservar a las jóvenes de la herejía albigense, otra Orden femenina, las Ursulinas<sup>14</sup>, se crearon hacia 1537, con el apoyo de San Carlos Borromeo, para librarlas de la herejía protestante. El nombre de ursulinas lo tomaron en memoria de Santa Úrsula. En un principio no tenían votos ni clausura, pero aprobaron ambos a partir del año 1612. Su hábito era negro, con un gran manto de jerga igualmente negra y amplísimo velo que debía cubrir las completamente cuando hablaban con alguien.

## XII. LAS TRINITARIAS

La Orden de los Trinitarios surgió en un momento histórico en que era preciso liberar a los cristianos de la esclavitud de los infieles musulmanes. La Orden la fundaron San Juan de Mata y San Félix de Valois, en el siglo XII, bajo la Regla de San Agustín. El propio San Juan de Mata vino a España y fundó su primer convento en Puente la Reina.

Posteriormente fue reformada en 1597, convirtiéndose en Trinitarios Descalzos, y concretamente en Madrid, en el año de 1612, se fundó un convento de Trinitarias Descalzas que en aquel momento fue único en toda Europa. El hábito de la religiosa trinitaria era todo blanco con una cruz bordada en rojo y azul sobre su escapulario y corta toca negra.

---

13. Tomo II, pp. 138 y ss.

14. Tomo II, pp. 214 y ss.

En el convento de Madrid ingresó una hija natural de Cervantes, Isabel, e incluso él –tan agradecido a la Orden que le rescató de su cautiverio de Argel– está enterrado en este convento, aunque se ignora el lugar exacto. También una hija de Lope de Vega profesó aquí, con el nombre de sor Marcela de San Félix. Su propio padre describió en verso la toma de hábito de su hija:

*Las esposas de Dios, las almas puras  
Que aquí llaman Descalzas trinitarias,  
Que andan descalzas, pero van seguras*

La comitiva del entierro multitudinario de Lope en Madrid, en abril de 1616, fue desviado para que pasara ante el convento y su hija pudiera al menos contemplarlo a través de sus rejas.

### **XIII. ANUNCIADAS, DE LA VISITACIÓN, DE LA PRESENTACIÓN O DEL VERBO ENCARNADO**

Tres Órdenes de originales advocaciones y no menos originales hábitos menciona el abate Tirón<sup>15</sup>. Las primeras, las Anunciadas, aparecieron en Italia y llevaban un hábito blanco, con escapulario y manto azul, de donde les vino el nombre de *Anunciadas Celestes*. Pero también hubo otras Anunciadas en Francia, fundadas por la Reina Juana de Valois, esposa de Luis XII en el año de 1500. Estas religiosas llevaban túnica parda, escapulario encarnado, velo negro, manto blanco, una cruz y una cuerda como ceñidor.

Las de la Visitación fueron fundadas en Francia bajo la inspiración de San Francisco de Sales en 1610 para que pudieran ingresar en ella un tipo de mujer que no tenía cobijo en ninguna otra Orden. Eran mujeres con precarias condiciones de salud, o de edad avanzada e incluso viudas. Su hábito era negro, muy holgado, el velo de estambre también negro y la toca blanca sin pliegues y con una cruz de plata sobre el pecho.

En el año de 1758, algunas religiosas de esta Orden vinieron a España para ocupar el monasterio construido en Madrid bajo la protección de Dña. Bárbara de Braganza, esposa de Fernando VI. A este convento se le llamó de las Salesas Reales, para distinguirlo del de las Salesas Nuevas de la calle de San Bernardo en la misma ciudad.

15. Tomo II, p. 251 y ss.

Pero sin duda el hábito más lleno de color, de todos cuantos hemos visto, es el de las religiosas del Verbo Encarnado, fundadas en Francia en 1639 por una piadosa mujer llamada Juana María Chazard de Matel. Este hábito –según el abate Tirón– era blanco, pero el manto y el escapulario eran encarnados lo mismo que un ceñidor de lana. En el escapulario llevaban el nombre de Jesús bordado dentro de una corona de espinas y encima un corazón con tres clavos en seda azul y la leyenda *amor meus*.

Y hasta aquí lo registrado en el libro del abate, en cuanto a Órdenes femeninas de clausura en Europa y con fundaciones hasta el siglo XVII.

Mas para enriquecer esta visión, vamos a contemplar otra perspectiva.

#### **XIV. SIGLO XVIII. BUENOS AIRES**

El recorrido que estamos efectuando a través de los siglos, buceando en los orígenes de las Órdenes religiosas femeninas, para encontrar las variables respecto a sus hábitos, podría resultar exhaustiva, pero dada la obligada brevedad de este trabajo, vamos a dar, no sólo un salto de siglos, sino también de continente, y ver qué sucedía al otro lado del Atlántico durante el siglo XVIII.

A través de la red de redes hemos podido acceder a una parte del trabajo que la autora Alicia Fraschina está realizando, desde abril de 2002, con la finalidad de presentarlo como su Tesis de Licenciatura en Historia por la Universidad Nacional de Luján bajo la dirección de la profesora Silvia Mallo.

El tema, sumamente interesante, trata de la fundación en el año 1745, en la ciudad de Buenos Aires del Convento de Santa Catalina de Siena, de monjas catalinas (dominicas), y en 1749, del Convento de Ntra. Sra. del Pilar (capuchinas), ambos de clausura.

Recordemos que a las monjas dominicas se las conoce también como «Catalinas», por estar bajo la protección de Santa Catalina de Siena, y que las capuchinas son la rama femenina de los capuchinos, fruto a su vez de una de las reformas más célebres de los franciscanos, debida al religioso observante Mateo Baschi. Llevaban una capucha sobre una túnica de grosero paño y calzaban sandalias.

Alicia Fraschina hace un análisis sociológico de la sociedad porteña que cobijó a ambas fundaciones y un pormenorizado estudio de las condiciones de vida de las religiosas. Así nos cuenta, con referencia al tema que nos ocupa, que *Las capuchinas no tuvieron huerto, pero sí un hermoso patio con frutales y viña. Las roperas de sayal y de blanco tenían a su cargo que los hábitos, las sábanas y las servilletas estuvieran listas para el sábado, día en que se repartía la ropa ya limpia, cosida y remendada para toda la semana. Cada monja tenía tres hábitos que eran guardados en la ropería. En su celda, cada monja sólo tenía la ropa que necesitaba durante la semana. Se lavaba en enormes bateas con agua acarreada en baldes desde los aljibes.*

Explica también que las religiosas dormían con túnica, velo, toca y ceñidas con el cordón de castidad. Pero existían notables diferencias, pues mientras las catalinas podían usar colchón de lana, nunca de pluma (sólo las enfermas en la enfermería), las capuchinas sólo utilizaban jergón de heno o paja, pues su Orden era más austera y esta austeridad se manifestaba, además de en no tener propiedades, en la comida y en el vestido.

Así las catalinas podían usar chapines y su hábito era de saya blanca, el escapulario del mismo color, la capa y velo negros, siendo este último blanco en las hermanas conversas y en las novicias de coro. El color blanco es el símbolo de la pureza de corazón de que debían estar revestidas, y el negro es un aviso de la penitencia que debían hacer por las faltas de la vida. Los paños para su confección los hacían traer desde España, según consta en los recibos que se conservan en el archivo del monasterio: anascote, lienzo de algodón y bareta. Su ropa interior también debía ser blanca.

Las capuchinas, en cambio, por muchos años compraron paños de la tierra, burdos en extremo, de color verdoso o azul para la ropa interior. Podían calzar solamente zuecos que se confeccionaban en el mismo convento: eran de madera con una tira blanca. Los hábitos se hacían por lo general con sayales o sayaletas, llamados de cordoncillo, traída de Córdoba, los cuales eran tan duros que casi se tenían solos. El hábito de las capuchinas era marrón y el velo negro o blanco.

Lo que al parecer era común a ambas Órdenes es que, a las novicias se les cortaba el pelo a la altura de las orejas. Un signo seguramente de humildad pero también de higiene, ya que por el resto de sus días lo llevarían cubierto por la toca y el velo, y, según las reglas, sólo se lo podían lavar siete veces al año.

